



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

501450

DECRETO N° 2392
QUILLÓN, lunes 28 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-807
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-275~~



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT:91.502.000-3

LA SUMA DE \$:831.760

Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°4160519 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$831.760.- A PROVEEDOR SALINAS Y FABRES S.A., POR SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN DE RETROEXCAVADORA 3110SJ PPU BSLH-29, SEGÚN FICHA TECNICA N°137 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIAS. ORDEN DE COMPRA N°1294449-50-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°4620 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110202 Mantenimiento y Reparación	831.760		91502000-3	F-4160519
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		831.760	91502000-3	

TOTALES : 831.760 831.760

29 AGO 2023

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENARSE EL PAGO

Por Orden del Alcalde

Orden Nº

Nombre

R.U.T.

FIRMA

31 AGO 2023

TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

CTA. CTE
210485110

CHEQUE N°

Nombre

R.U.T.

EGRESO N° 2392

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME